

Programa anual de Comunicación Social de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua

2023

En armonía con el nuevo impulso que ha tomado la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua (FACH) como Organismo Constitucional Autónomo sólido, así, su área de Comunicación Social tiene una importante tarea en los propósitos que se han planteado para este año 2023, al ser un puente entre la Autoridad y la sociedad a través del manejo de la información que se genera de hechos y acciones de quienes están inmersos en la prevención, detección, investigación y persecución de los delitos por hechos de corrupción.

Basados en el objetivo que tiene la FACH, de ser una Institución de puertas abiertas y ser así una aliada de la sociedad; en este Departamento de Comunicación Social nos proponemos ser especialmente proactivos, con el fin de ir un paso adelante y mantener un mensaje claro ante los medios de comunicación, para que el trabajo, genere la confianza suficiente que permita a la sociedad en su conjunto poder presentar una denuncia por actos de corrupción cometidos por servidores públicos y personas conexas.

Por lo anterior se pretende generar información relacionada con los trabajos que se realizan las diferentes áreas sustantivas de la Fiscalía, así como los Agentes del Ministerio Público y de Policía Ministerial, cuyas acciones deben no solo reflejarse como la culminación del logro en soporte de una investigación sólida, legal y oportunamente, sino también, en una actitud que transmita la prevención del delito, con una cultura de la denuncia.

Asimismo, eliminar los obstáculos que impiden el flujo de la información oportuna y eficaz, por lo que la publicación en la página oficial de la Fiscalía Anticorrupción, sobre capacitaciones, profesionalizaciones, certificaciones, los esfuerzos de colaboración con otras instancias, así como resultados de las investigaciones, serán constantes, ya que ello ayudará a trascender a la ciudadanía en materia de comunicación directa consiguiendo con ello, permear entre la sociedad una percepción positiva de combate a la corrupción.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Tratamiento a las solicitudes de información de la prensa

1. Al hacerse cualquier cuestionamiento sobre el trabajo, se habrá de solicitar tarjetas informativas en las Unidades Especializadas de Investigación que contengan datos del hecho investigado, (quién, qué, cómo, cuándo, dónde y por qué) contemplando en todo momento que la información sensible mantenga la secrecía correspondiente por Ley, en aras de no entorpecer los procesos ni vulnerar la legalidad, los datos personales ni los Derechos Humanos.
2. Mantener comunicación con los representantes de los medios de comunicación de los diferentes Municipios, para coordinarnos en el manejo de la información y el trato con los medios de aquellos lugares.
3. Hacer presentación ante los medios de comunicación de todos los casos donde haya resultados en el esclarecimiento de delitos de alto impacto o de interés público, por hechos de corrupción.
4. Se dará máxima publicidad a las campañas que puedan surgir en ámbitos de prevención, denuncias, y cultura anticorrupción que organice la FACH, buscando espacios en los medios informativos de mayor impacto y penetración, para así obtener un alcance mayor con la sociedad en su conjunto.
5. Publicar datos estadísticos y resultados que comuniquen la labor de inteligencia y coordinación en cada una de las acciones que se emprenden en aras de combatir directa y frontalmente los hechos de corrupción.
6. Convocar a medios de comunicación para difundir logros relacionados a una investigación
7. Aprovechar la apertura de los medios de comunicación para acudir hasta las cabinas de radio, las salas de redacción y estudios de televisión para posicionar una acción en materia de prevención o de investigación por hechos de corrupción cometidos por servidores públicos y personas conexas a los mismos.

APROBADO POR

LIC. ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN

FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"